

En el comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la calificación de Fortaleza Financiera en PE-A- y del Primer Programa de Bonos Corporativos en PEAA-, así como mejorar la calificación del Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables – Tercera Emisión de PE1- a PE1, con perspectiva “Estable” y con información al 30 de junio de 2026

Lima (29 de setiembre de 2026): La decisión se sustenta en su sólido posicionamiento en el sistema microfinanciero, el crecimiento sostenido de las colocaciones con una evolución favorable de la calidad de cartera, holgados niveles de cobertura, adecuada liquidez y solvencia, así como en la mejora de la rentabilidad y generación interna. Como factores de seguimiento se mantienen la concentración geográfica, la exposición a eventos climáticos, los riesgos asociados al proceso electoral municipal y al proceso incorporación de BID Invest como accionista, cuya materialización contribuiría al fortalecimiento patrimonial y de la estructura de gobierno de la CMAC.

Posicionamiento competitivo y crecimiento sostenido del negocio. A jun-2026, CMAC Cusco alcanzó una cartera directa de S/ 6,805.9 MM, lo que representa un crecimiento de 7.1% respecto a dic-2025, impulsada principalmente por pequeña empresa. Los segmentos de pequeña y microempresa concentran 77.1% de las colocaciones, manteniendo a la CMAC entre las principales entidades del mercado MYPE, con una participación de 5.6%. Asimismo, mantiene presencia en 24 departamentos, con mayor exposición en Cusco (36.0%), Puno (11.9%), Arequipa (11.2%) y Apurímac (7.4%), evidenciando una expansión nacional con una concentración aún relevante en la zona sur del país.

Adecuada calidad de cartera y holgadas coberturas. El crecimiento de las colocaciones estuvo acompañado por una evolución favorable de los indicadores de calidad crediticia. La CAR disminuyó de 5.2% a 4.9%, la CAR ajustada de 7.1% a 6.3% y la cartera atrasada se ubicó en 4.1% (dic-2025: 4.2%). Asimismo, los menores castigos y el comportamiento favorable de las cosechas respaldan la calidad de la originación reciente. A ello se suman holgados niveles de cobertura, con 201.0% sobre la cartera atrasada y 167.5% sobre la CAR, además de provisiones voluntarias que fortalecen la capacidad de absorción ante eventuales escenarios adversos.

Adecuada posición de liquidez y solvencia, con perspectivas de fortalecimiento patrimonial. CMAC Cusco mantiene adecuados niveles de liquidez, con ratios en MN y ME de 21.6% y 98.6%, respectivamente, superiores al promedio del sistema de cajas municipales, complementados por un RCL de 208.9%, baja concentración de depositantes y fuentes contingentes de financiamiento. Por su parte, el RCG se ubicó en 14.6%, manteniéndose holgadamente por encima del mínimo regulatorio, mientras que el RCG1 mejoró a 9.84%, reflejando una mayor participación de capital de mejor calidad. Asimismo, se encuentra en proceso la incorporación de BID Invest como socio estratégico, mediante un aporte de capital de S/ 65 MM y una participación aproximada de 7.5%; dicho aporte se materializará durante el segundo semestre de 2026.

Fortalecimiento de la rentabilidad y capacidad de generación interna. A jun-2026, la utilidad neta alcanzó S/ 138.9 MM, 58.0% superior a jun-2025, favorecida por el crecimiento de la actividad financiera y, principalmente, por la menor carga de provisiones asociada a la mejora de la calidad de cartera. En consecuencia, el margen financiero neto aumentó de 56.3% a 64.8%, mientras que el ROE se elevó de 20.2% a 24.6% y el ROA de 2.3% a 2.8%, fortaleciendo la generación interna de capital de la CMAC.

Riesgos prospectivos asociados a la transición política y eventos climáticos. La proximidad del proceso electoral municipal de oct-26 constituye un factor relevante de seguimiento, dado que eventuales cambios en la administración podrían incidir en la representación de la Municipalidad Provincial del Cusco en los órganos de gobierno de la CMAC. Este riesgo se encuentra parcialmente mitigado por la continuidad de la Gerencia Mancomunada y la potencial incorporación de BID Invest como accionista minoritario. Asimismo, el Fenómeno El Niño representa un riesgo para la capacidad de pago de las MYPE en Cusco y otras regiones del sur; no obstante, la CMAC mantiene holgados niveles de cobertura y provisiones voluntarias que mitigan potenciales pérdidas crediticias. En este contexto, será relevante monitorear su impacto sobre la calidad del portafolio y los resultados.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de bancos e instituciones financieras, vigente del Manual de Clasificación de Riesgo, aprobada en Sesión del Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022, y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente”, el cual fue aprobado en Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre 2022.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Eva Simik
Analista de Riesgos
esimik@ratingspcr.com

Paul Solís
Analista Principal
psolis@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530